

## **INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021, DEL FIDEICOMISO: "FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".**

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con la finalidad de proporcionar información contable y financiera detallada a los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", y a efecto de dar cumplimiento a la cláusula OCTAVA.- "FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO", inciso f) del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso suscrito con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) del 17 de julio de 2015, que señala:

*"f) Presentar a la Junta General Ejecutiva, un informe detallado de la situación financiera que presenta el FIDEICOMISO y de las operaciones realizadas en el mismo, por trimestre".*

Y al numeral 5 Fracción V de las Reglas de Operación del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", de fecha 13 de diciembre de 2018, de rendir un informe por trimestre a la Junta, sobre las operaciones y el estado financiero que guarda el Fideicomiso, se presenta el siguiente informe:

### **1. CONSTITUCIÓN.**

Con fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la apertura del Fideicomiso con el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. (BANSEFI), por tratarse de una Sociedad Nacional de Crédito y que ofrece el servicio a nivel nacional que requería el Instituto, relativo al pago por término de relación laboral o contractual al personal que por renuncia deja de prestar sus servicios en el Instituto.

El Patrimonio del Fideicomiso se integró con recursos líquidos que fueron aportados por el entonces Instituto Federal Electoral, así como los rendimientos que se obtienen de la inversión que realice el Fiduciario de los recursos que integren el Patrimonio; los recursos y aportaciones al Patrimonio del Fideicomiso se deben invertir en valores gubernamentales emitidos por instituciones integrantes del Sistema Financiero Mexicano, según la liquidez que se requiera para dar cumplimiento a los fines del Fideicomiso.

### **2. ANTECEDENTES**

El entonces Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", en su sesión extraordinaria del 18 de marzo de 2011, aprobó sustituir al Fiduciario BANSEFI, por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), por lo que el 15 de diciembre de 2011, se suscribió el Convenio de Sustitución Fiduciaria del Contrato de Fideicomiso.

El 22 de octubre de 2012, en Sesión Ordinaria la Junta General Ejecutiva del entonces Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo número JGE125/2012, aprobó los Lineamientos Sobre Prestaciones Económicas y Sociales, Incentivos al personal del entonces Instituto Federal Electoral y Pagos de Compensación por Término de la Relación Laboral o Contractual.

El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, mismas que dieron lugar a la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE), en una autoridad de carácter nacional denominada Instituto Nacional Electoral (INE), como un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, mismo que será la autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño.

Que en el artículo Séptimo Transitorio de la Reforma del 10 de febrero de 2014, se dispuso que los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Instituto Federal Electoral, pasarán a formar parte del Instituto Nacional Electoral una vez que quede integrado en términos del Transitorio Quinto; sin menoscabo de los derechos laborales.

El 4 de abril de 2014, el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), concluyó formalmente sus operaciones, para dar paso al inicio de actividades del Instituto Nacional Electoral (INE), al quedar debidamente integrado su Consejo General.

El 17 de julio de 2015, se firmó el Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de administración e inversión denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral" suscrito por el Instituto Nacional Electoral en su carácter de Fideicomitente y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo en su carácter de Fiduciaria.

El 13 de diciembre de 2018, se aprobaron las modificaciones y adecuaciones a las Reglas de Operación del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", en su Quinta Sesión Extraordinaria.

### 3. FINES.

Otorgar un reconocimiento por servicios prestados a los servidores públicos o prestadores de servicios por contrato de honorarios asimilados a salarios con funciones de carácter permanente que den por terminada su relación jurídico-laboral o contractual con el Instituto, a través del otorgamiento de una compensación por término de relación laboral.

*Con base en lo anteriormente señalado, la Dirección Ejecutiva de Administración del INE presenta el Informe de los Estados Financieros elaborados por BANJERCITO, que administró los recursos durante el SEGUNDO TRIMESTRE de 2021.*

### 4. OPERACIONES FINANCIERAS.

#### 4.1 INGRESOS

Durante el Segundo Trimestre de 2021, se obtuvieron ingresos por la cantidad \$203,918,229.83 (Doscientos tres millones novecientos dieciocho mil doscientos veintinueve pesos 83/100 M.N.), integrados por los siguientes conceptos:

#### APORTACIONES

En el Segundo Trimestre de 2021, se realizaron aportaciones al patrimonio del Fideicomiso por un \$200,203,888.56 (Doscientos millones doscientos tres mil ochocientos ochenta y ocho pesos 56/100 M.N.), correspondientes a las retenciones del 1% del importe total pagado de los créditos otorgados al personal del Instituto Nacional Electoral, derivado del Convenio suscrito entre este Instituto Nacional Electoral y Fisofo, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R., así como de los ahorros y economías del capítulo 1000 Servicios Personales.

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
28/04/2021	Aportación correspondiente a la segunda quincena del mes marzo de 2021.	41,204.16
29/04/2021	Aportación correspondiente a la primera quincena del mes abril de 2021.	40,945.68
28/05/2021	Aportación correspondiente a la segunda quincena del mes abril y primera quincena del mes de mayo de 2021.	81,223.54
24/06/2021	Aportación correspondiente al ahorro y economías del capítulo 1000 Servicios Personales.	200,000,000.00
24/06/2021	Aportación correspondiente a la segunda quincena del mes mayo de 2021.	40,515.18
<b>APORTACIONES DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2021</b>		<b>200,203,888.56</b>

#### RENDIMIENTOS FINANCIEROS

La Institución Fiduciaria BANJERCITO durante el Segundo Trimestre de 2021, reportó en los Estados de Actividades de abril, mayo y junio de 2021, rendimientos financieros por \$3,208,035.55 (Tres millones doscientos ocho mil treinta y cinco pesos 55/100 M.N.).

MES	IMPORTE
Abril	1,067,283.81
Mayo	1,036,986.63
Junio	1,103,765.11
<b>RENDIMIENTOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2021</b>	<b>3,208,035.55</b>

## REINTEGROS

En el Segundo Trimestre de 2021, se reintegró al patrimonio del Fideicomiso la cantidad de \$506,305.72 (Quinientos seis mil trescientos cinco pesos 72/100 M.N.), derivado de la cancelación del pago de compensación por término de la relación laboral y la devolución del I.S.R., a solicitud de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal del Instituto.

FECHA	SESIÓN DE LA COMISIÓN AUXILIAR	CONCEPTO	IMPORTE REINTEGRO
22/04/2021	dic-20	Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Rosario de Jesús Gómez Cano a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/0766/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	37,023.90
25/05/2021	abr-19	Reintegro del ISR de Roberto Narez Zavala a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/1142/2020 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	10,434.88
25/05/2021	abr-20	Reintegro del ISR de Mayari Forno Oliva a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/1210/2020 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	98,055.72
25/05/2021	abr-20	Reintegro del ISR de Ángel Iván Llanos Llanos a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/11710/2020 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	115,444.11
25/05/2021	nov-20	Reintegro del ISR de Areli Vega miranda a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/0130/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	54,853.60
25/05/2021	jul-20	Reintegro del ISR de Ilse Karen Gómez Rosales a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/0421/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	14,647.42
25/05/2021	mar-20	Reintegro del ISR de Mario Alberto Sierra Isimoto a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/0465/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	8,495.37
25/05/2021	ago-20	Reintegro del ISR de Mario Guadalupe Pedraza Lumbreras a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/0524/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	7,060.72
25/05/2021	nov-20	Reintegro del ISR de Rosario de Jesús Gómez Cano a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/0766/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	9,738.00
27/05/2021	abr-21	Reintegro del ISR de Marelén Pineda Espinoza a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/1093/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	20,452.13
31/05/2021	abr-24	Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Marelén Pineda Espinoza a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/1093/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	130,099.87
<b>REINTEGROS SEGUNDO TRIMESTRE 2021</b>			<b>506,305.72</b>

## 4.2 EGRESOS

En el Segundo Trimestre de 2021, se realizaron pagos por la cantidad total de \$57,321,405.77 (Cincuenta y siete millones trescientos veintiún mil cuatrocientos cinco pesos 77/100 M.N.), reportados en los estados financieros elaborados por la fiduciaria BANJERCITO de abril, mayo y junio de 2021.

### PAGOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

Durante el Segundo Trimestre de 2021 el Comité Técnico del Fideicomiso autorizó 231 casos por la cantidad total de \$57,370,693.33 (Cincuenta y siete millones trescientos setenta mil seiscientos noventa y tres pesos 33/100 M.N.), en las Sesiones celebradas el 19 de abril y 18 de junio de 2021, de las cuales se emitieron un total de 261 cheques que corresponden al pago de las compensaciones por término de la relación laboral a los fideicomisarios, beneficiarios por defunciones y pensiones alimenticias; a estos pagos se les hicieron deducciones por Retención del I.S.R., Adeudos a Recursos Humanos, Adeudos a Recursos Materiales y Adeudos a Recursos Financieros.

Es de mencionar que durante el Segundo Trimestre, quedó un monto pendiente de pago por \$142,582.79 (Ciento cuarenta y dos mil quinientos ochenta y dos pesos 79/100 M.N.), hasta que se designen a los beneficiarios de este derecho en términos párrafo dos del Artículo 581 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, toda vez que los beneficiarios del C.(+) Flores Amastal Domingo son menores de edad.

Por lo tanto, la cantidad que erogó la Fiduciaria en el Segundo Trimestre de 2021 es de \$57,228,110.54 (Cincuenta y siete millones doscientos veintiocho mil ciento diez pesos 54/100 M.N.)

Los pagos se ven reflejados en las columnas de "Cargos/Retiros" de los estados de cuenta de los meses de abril y junio del 2021 y en el cuadro siguiente:

Total neto pagado a los Fideicomisarios	Beneficiarios por defunciones	Beneficiarios Pensiones alimenticias	I.S.R. Retenido	Adeudo de Recursos Humanos	Adeudo de Recursos Materiales	Adeudo de Recursos Financieros	Total Pagos Autorizados	Pendientes de Pago (Menos)	Total Pagado
21,077,338.29	6,457,546.34	83,475.08	5,956,307.10	957,776.46	1,840.00	1,816.00	34,536,099.27	142,582.79	34,393,516.48
13,882,797.68	4,127,921.48	233,359.87	3,930,523.81	428,566.12	5,487.78	29,553.00	22,638,209.74	-	22,638,209.74
152,599.50	-	-	43,784.82	-	-	-	196,384.32	-	196,384.32
<b>35,112,735.47</b>	<b>10,585,467.82</b>	<b>316,834.95</b>	<b>9,930,615.73</b>	<b>1,386,342.58</b>	<b>7,327.78</b>	<b>31,369.00</b>	<b>57,370,693.33</b>	<b>142,582.79</b>	<b>57,228,110.54</b>

## ANÁLISIS DE PAGOS EFECTUADOS POR EL FIDEICOMISO

Mes Autorizado	Mes de pago	No. Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso	Fecha Sesión del Comité Técnico	Número de casos de compensaciones	Monto neto cheques Fideicomisarios	Monto neto cheques Defunciones	Monto neto cheques Pensiones alimenticias	Pago I.S.R.	Pago Adeudo Recursos Humanos	Pago Adeudo Recursos Materiales	Pago Adeudo Recursos Financieros	Total Pagos Autorizados	Pendiente de Pago (Menos)	Total Pagado
Abril	Abril	Extraordinaria 04/21	19/04/2021	65	2,107,338.29	6,457,546.34	83,475.08	5,956,307.10	957,776.46	1,840.00	186.00	34,536,099.27	142,582.79	34,393,516.48
abr-21				155	21,077,338.29	6,457,546.34	83,475.08	5,956,307.10	957,776.46	1,840.00	1,816.00	34,536,099.27	142,582.79	34,393,516.48
Junio	Junio	Extraordinaria 05/21	19/06/2021	75	13,882,797.68	4,127,921.48	233,359.87	3,930,523.81	428,566.12	5,487.78	29,553.00	22,638,209.74	-	22,638,209.74
Junio	Junio	Extraordinaria 06/21	18/06/2021	1	62,599.50	-	-	43,784.82	-	-	-	186,384.32	-	186,384.32
jun-21				76	14,035,397.18	4,127,921.48	233,359.87	3,974,308.63	428,566.12	5,487.78	29,553.00	22,834,594.06	-	22,834,594.06
<b>TOTAL PAGADO SEGUNDO TRIMESTRE 2021</b>				<b>231</b>	<b>35,112,735.47</b>	<b>10,585,467.82</b>	<b>316,834.95</b>	<b>9,930,615.73</b>	<b>1,386,342.58</b>	<b>7,327.78</b>	<b>31,369.00</b>	<b>57,370,693.33</b>	<b>142,582.79</b>	<b>57,228,110.54</b>

## PAGOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL FIDUCIARIO

En el Segundo Trimestre de 2021 se hicieron pagos de Administración y Operación, por un monto total de \$93,295.23 (Noventa y tres mil doscientos noventa y cinco pesos 23/100 M.N.).

PAGOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021				
Fecha de cobro	Honorarios Fiduciarios	I.V.A. Honorarios Fiduciarios	Total Honorarios Fiduciarios mensual	Concepto
22/04/2021	26,808.97	4,289.44	31,098.41	Honorarios Fiduciarios del mes de abril de 2021 por \$26,808.97 (Más) I.V.A. de \$4,289.44. Pagados en el mes de abril de 2021.
<b>abr-21</b>	<b>26,808.97</b>	<b>4,289.44</b>	<b>31,098.41</b>	
20/05/2021	26,808.97	4,289.44	31,098.41	Honorarios Fiduciarios del mes de mayo de 2021 por \$26,808.97 (Más) I.V.A. de \$4,289.44. Pagados en el mes de mayo de 2021.
<b>may-21</b>	<b>26,808.97</b>	<b>4,289.44</b>	<b>31,098.41</b>	
22/06/2021	26,808.97	4,289.44	31,098.41	Honorarios Fiduciarios del mes de junio de 2021 por \$26,808.97 (Más) I.V.A. de \$4,289.44. Pagados en el mes de junio de 2021.
<b>jun-21</b>	<b>26,808.97</b>	<b>4,289.44</b>	<b>31,098.41</b>	
<b>Total</b>	<b>80,426.91</b>	<b>12,868.32</b>	<b>93,295.23</b>	

El saldo disponible del Fideicomiso al 30 de junio de 2021, elaborado por BANJERCITO, asciende a la cantidad de \$558,175,953.50 (Quinientos cincuenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil novecientos cincuenta y tres pesos 50/100 M.N.), lo que reflejó un incremento neto en el Segundo Trimestre de 2021 por \$146,596,824.06 (Ciento cuarenta y seis millones quinientos noventa y seis mil ochocientos veinticuatro pesos 06/100 M.N.), que representa un aumento del 35.62% respecto del saldo reportado al 31 de marzo de 2021, por la cantidad de \$411,579,129.44 (Cuatrocientos once millones quinientos setenta y nueve mil ciento veintinueve pesos 44/100 M.N.).

A continuación, se detallan los movimientos mensuales de los Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre de 2021.

Mes	Aportaciones	Rendimientos Financieros	Reintegros	Pagos Realizados por Término de la Relación Laboral	Pagos de Administración y Operación	Saldo Final Activo
<b>Inicial</b>						<b>411,579,129.44</b>
Abril	82,149.84	1,067,283.81	37,023.90	34,393,516.48	31,098.41	<b>378,340,972.10</b>
Mayo	81,223.54	1,036,986.63	469,281.82	-	31,098.41	<b>379,897,365.68</b>
Junio	200,040,515.18	1,103,765.11	-	22,834,594.06	31,098.41	<b>558,175,953.50</b>
<b>Final</b>	<b>200,203,888.56</b>	<b>3,208,035.55</b>	<b>506,305.72</b>	<b>57,228,110.54</b>	<b>93,295.23</b>	<b>558,175,953.50</b>

## RESUMEN

En el periodo de abril a junio de 2021, el Fideicomiso efectuó las operaciones siguientes:

<b>SALDO INICIAL ACTIVO AL 01 DE ABRIL DE 2021</b>	<b>411,579,129.44</b>
<b>INGRESOS</b>	
Aportaciones al patrimonio del fideicomiso	200,203,888.56
Rendimientos Financieros	3,208,035.55
Reintegros	506,305.72
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>203,918,229.83</b>
<b>PAGOS</b>	
Gastos por Pago de Beneficios, "Pagos por término de la Relación Laboral"	57,228,110.54
Pagos de Administración y Operación	93,295.23
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>57,321,405.77</b>
<b>SALDO FINAL ACTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2021</b>	<b>558,175,953.50</b>